

Guatemala de la Asunción,  
31 de enero del 2014

Señor

Francisco Javier Antonio Ardón Quezada  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
**MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES**  
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

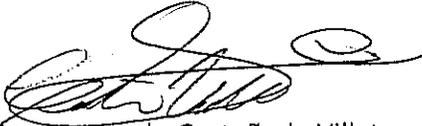
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 528-2014, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 41-2014 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 0000035.

Actividades Realizadas:

- ❖ Se realizo limpieza y orden en la bodega, en el Parque Erick Bernabé Barrondo;
- ❖ Se realizo la planificación de actividades a realizarse en el 2014
- ❖ Se apoyo en la actividad del 2do. Informe de Gobierno 2013-2014;

Resultados Obtenidos

- ❖ Se llevo a cabo el traslado de la implementación a las diferentes actividades realizadas. Así mismo los requerimientos Solicitados.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población por medio del Programa Capacidades Especiales
- ❖ Se ha cumplido con las actividades planificadas en el Área Sustantiva

  
Gary Estuardo Castañeda Villatoro



  
Mario Alberto Etec Gómez  
DIRECTOR DE ÁREAS SUSTANTIVAS  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

**GARY ESTUARDO CASTAÑEDA VILLATORO**  
 GARY ESTUARDO CASTAÑEDA VILLATORO  
 7 CALLE 18-70 ZONA 4 CONDADO SAN NICOLAS CASA 9 CLUSTER  
 EUCALIPTOS MIXCO, GUATEMALA

NIT. 6620284-1

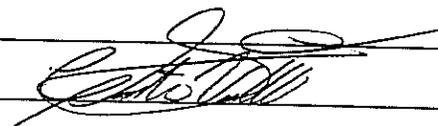
FACTURA DE PEQUEÑO

CONTRIBUYENTE No. **0000035**

DIA MES AÑO  
 Guatemala, 31 / 01 / 2014

SERIE "A"

Nombre: Dirección General del  
 Deporte y la Recreación NIT.: 1289993-3  
 Dirección: 6ta. av y 6ta calle zona 1

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios por servicios tecnico profesionales correspondiente al periodo del 2 al 31 de enero de 2014 según contrato administrativo 528-2014 y acuerdo ministerial No 41-2014	4,354.84
	Cancelado	
		
	Cuatro mil trescientos cincuenta y cuatro con 84/100	
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL	

**TOTAL Q. 4,354.84**